

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2468] a [8L/5300-2479] [8L/5300-2481] a [8L/5300-2488] [8L/5300-2956] a [8L/5300-2994] [8L/5300-2996] a [8L/5300-3001] [8L/5300-3061] a [8L/5300-3074] [8L/5300-3172] a [8L/5300-3185] [8L/5300-3305] a [8L/5300-3312] [8L/5300-3314] a [8L/5300-3317] [8L/5300-3320] [8L/5300-3325] [8L/5300-3327]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2987]

NÚMERO DE EFECTIVOS QUE LA EMPRESA ENCARGADA DE REALIZAR LOS CONTROLES SOBRE EL BROTE DE TUBERCULOSIS BOVINA PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL SANEAMIENTO ANIMAL CON DATOS DESAGREGADOS PARA LOS AÑOS 2011, 2012 Y 2013, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"Para contestar esta pregunta se debe especificar cual es el brote de tuberculosis al que se refiere la pregunta."